

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 125/16.

Rivera, 03 de Junio del 2016.

- AVISO:



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años**, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es compleción gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

- AVISO:



Se solicita a la Población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Caren Natalia LOPEZ MACHADO, uruguaya de 15 años**, es de estatura baja, cutis trigueño, ojos marrones, cabello negro, largo, viste vaquero jeans de color azul, championes y campera, color rosado con una franja color rojo en ambas mangas y falta de su hogar sito en calle Pablo Zufriategui N° 467, desde el día 21 de mayo del 2016. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o 2152-6000.

- AVISO:



Se solicita a la Población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Alejandro DA SILVA DE JESUS, uruguayo de 13 años**, viste una campera color gris, pantalón jeans, color azul, championes color azul con blanco y gorro gris y falta de su hogar sito en calle 12 de Octubre N° 1473, desde el día 01 de junio del 2016 a la hora 07:00, cuando salió para concurrir al Liceo N° 1. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o 2152-5963.

- INCAUTACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES: OPERACIÓN “OMEGA”: PROCESAMIENTOS.

En la noche del pasado martes 31 de mayo, efectivos de la División de Investigaciones, en el marco de la Operación “**OMEGA**”, interceptan en Ruta 27 próximo al km 03, a la **Camioneta Blazer de color Negro, matrícula ELA-1502 “brasileña”**, conducida por el masculino **M. D. A. E., uruguayo de 45 años**, acompañado por la persona **H. F. V. S., uruguayo de 43 años**, e incautan **2.000 municiones calibre 9 mm, y 500 calibre 2.23.**

Seguidamente, continuando con las actuaciones tendientes al esclarecimiento del hecho, se realizaron allanamientos en los Departamentos de Rivera, Artigas, Tacuarembó, Cerro Largo, Montevideo, Paysandú y Florida, donde se incautaron entre otros efectos: **Un Auto, una Camioneta, 2 Pistolas calibre 9 mm, 1 pistola calibre 22, 1 Pistola calibre 635, 1 Revólver 357, 1 Fusil calibre 2.23, 3 Rifles calibre 22, 2 Escopetas calibre 20, 2 Escopetas calibre 12, 2 Revólveres calibre 38, 2 Revólveres calibre 22, 456 cartuchos calibre 16, 912 cartuchos calibre 20, 3.369 cartuchos calibre 12, 2.650 municiones calibre 9 mm, 430 municiones calibre 2.23; 200 cartuchos calibre 36, 10 cartuchos calibre 28, 1.233 proyectiles calibre 38, 891 proyectiles calibre 22; 100 proyectiles calibre 357, 10 cajas de detonadores calibre 9 mm, 14 municiones de calibre 380, 10 cartuchos de munición no letal, 1 munición calibre .50, 50 municiones calibre 380, una bolsa conteniendo municiones calibre 45, 4 municiones calibre 7, 23 celulares; 1 Handy, 1 caja conteniendo 72 balines calibre 4.5 mm; 3 chalecos porta cartuchos, 1 cinto porta cartuchos, 1 cámara digital, 1 prismático, 4 miras telescópicas, 1 binocular, 2 caños de Escopeta calibre 12.**

Del hecho resultaron intervenidas las personas:

M. D. A. E., uruguayo de 45 años, H. F. V. S., uruguayo de 43 años, J. F. M., uruguayo de 51 años, J. M. R. da S., uruguayo de 29 años, O. D. M., uruguayo de 36 años, S. R. U., uruguayo de 31 años, L. E. B. L., uruguayo

de 28 años, F. K. B., uruguayo de 48 años, H. A. S., uruguayo de 51 años, R. E. D. P., uruguayo de 58 años, H. G. S. S., uruguayo de 60 años, M. R. S., uruguayo de 42 años, R. M. B. S., uruguaya de 48 años, A. K. S. C., uruguaya de 32 años, M. M. B. R., uruguaya 48 años, A. T. C. P., uruguayo de 72 años.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Con/Prisión** de los indagados 1) M. D. A. E., por la presunta comisión de **“UN DELITO CONTINUADO DE TRÁFICO INTERNO DE MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN Y VENTA”,** 2) L. E. B. L., por la presunta comisión de **“UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR EN CONCURRENCIA, FUERA DE LA REITERACIÓN, CON UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE VENTAS”,** 3) A. T. C. P., por la presunta comisión de **“UN DELITO CONTINUADO DE TRÁFICO INTERNO DE MUNICIONES EN LA MODALIDAD VENTA, EN REITERACIÓN REAL , CON UN DELITO DE TRÁFICO INTERNACIONAL DE MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE VENTA”,** 4) R. E. D. P., por la presunta comisión de reiterados **“DELITOS DE TRÁFICO INTERNO DE MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN”,** 5) J. F. M., por la presunta comisión de **“UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR EN CONCURRENCIA, FUERA DE LA REITERACIÓN, CON UN DELITO CONTINUADO DE TRÁFICO INTERNO DE MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE VENTA”,** 6) S. R. U. F., por la presunta comisión de **“UN DELITO CONTINUADO DE TRÁFICO INTERNO DE MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN”,** 7) H. F. V. S., por la presunta comisión de **“UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR EN CONCURRENCIA, FUERA DE LA REITERACIÓN, CON UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN”** y la femenina 8) A. C. S. C., por la presunta comisión de **“UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, EN CONCURRENCIA, FUERA DE LA REITERACIÓN, CON UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES EN LA MODALIDAD DE VENTAS”**.

Por otra parte dispuso: El procesamiento **Sin/Prisión** de H. G. E. S. y O. D. M. R., ambos por la presunta comisión de **“UN DELITO CONTINUADO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO EN LA MODALIDAD VENTA”,** H. A. S., por la presunta comisión de **“UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR”** y F. D. B. S., por la presunta comisión de **“UN DELITO CONTINUADO DE TRÁFICO INTERNO DE MUNICIONES, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN”,** mientras que para los demás indagados dispuso: **“LIBERTAD”**.

- HERIDO DE ARMA BLANCA:

En la mañana de ayer momentos en que el masculino **B. L. B., uruguayo de 30 años,** se encontraba en calles Dr. Ugón y Faustino Carámbula, momentos en que se apersonan dos masculinos con los cuales se toma a golpes de puño y en un momento dado uno le aplica un puntazo con un cuchillo. Trasladado en

Ambulancia MOVILCOR al Hospital Local, vistos por facultativo de guardia le dictaminó “**HERIDO DE ARMA BLANCA EN TÓRAX A IZQUIERDA**”.

Investigan efectivos de Seccional Primera.

- DENUNCIA DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR, INCAUTACIÓN DE PLANTAS DE CANNABIS:

Se presentó en la División de Investigaciones el masculino **M. A. T. G., uruguayo 51 años**, con su hija **M. D. T. F., uruguaya de 17 años**, denunciando que luego de una fiesta ocurrida en barrio Bisio la misma había sido abusada sexualmente. Efectivos de dicha dependencia intervinieron al masculino **Y. A. R. A., uruguayo de 28 años**, quien sería el autor del hecho, luego de haber consumido bebidas alcohólicas y Estupefacientes. Previa autorización judicial se realiza allanamiento en la finca del mismo, incautando **2 plantas de Marihuana, 1 desmorrugador y 1 pipa**. Conducido a Sede Judicial y finalizado la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: “**CESE DE DETENCIÓN**”.

- RAPIÑA:

En la noche de ayer, próximo a la hora 19:00, momentos en que dos adolescentes de **15 años**, caminaban por calle Agraciada, entre Reyles y Diego Lama, de forma sorpresiva se les apersonó tres (3) desconocidos los que mediante amenazas con arma de fuego (**revólver**), le hurtaron dos (**2**) **celulares** marca **SAMSUNG**, uno color blanco modelo **J1Acce** y otro color negro modelo **GALAXI J5**.

Avalúan los dos artefactos en **\$U 22.000** (veintidós mil pesos uruguayos).
Investigan efectivos de Seccional Primera-

- HURTO EN FINCA:

De una finca emplazada en calle 12 de Octubre y Atilio Paiva Olivera, momentos en que sus moradores dormían, desconocidos mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **\$ 6.200 (pesos uruguayos seis mil doscientos) y U\$S 20 (veinte dólares)**.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

- HURTO EN FINCA:

De una finca emplazada en calle Masoller en Barrio Mandubí, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de puerta, ingresaron y hurtaron **1 Televisor de 14 pulgadas, 1 espejo, 1 garrafa de gas de 13 kg., enceres de cocina y comestibles varios**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- HURTO EN FINCA:

Del galpón de una finca emplazada en calle Meléndez en Barrio Sacrificio de Sonia, durante la ausencia de sus moradores, ingresaron y hurtaron **1 Taladro, 1 Pala, 1 Hacha y 1 Pico.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 13:40 de ayer, se verificó un Siniestro en calles Mr. Vera y Miguel Aristegui, momentos en que la moto **Yumbo** 200 cc, modelo GS, matrícula **FVR-888**, guiada por el masculino **D. M. D. B., uruguayo de 20 años**, circulaba por Aristegui con dirección norte al llegar a dicha intersección choca con el Auto **Chevrolet**, modelo Corsa, matrícula **IIZ-3114**, guiado por el masculino **G. B. R., uruguayo de 69 años**, quien lo hacía por Mr. Vera con dirección Oeste.

Trasladado el motociclista en Ambulancia a un Centro Asistencia, visto por facultativo le dictaminó **“LESIÓN EN PIERNA IZQUIERDA DE 3 CM., ESCORIACIÓN”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores con resultados negativos.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

Pasos cortados y Evacuados

Seccional	Paso Cortado
Seccional 9na.	Puente La Raca (Clausurado)

Familias Evacuadas

Jurisdicción	Cantidad de Personas
-----	-----